

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Jueves 17 de Septiembre de 1908

Núm. 2.721

Notas políticas

El ministro de la Gobernación, en su conferencia de ayer con los periodistas, ha confirmado la noticia de la próxima celebración de un Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Maura y otro bajo la presidencia de don Alfonso.

Dijo el señor La Cierva que ha regresado a Madrid el Conde de Moral de Calatrava, quien se encargará hoy nuevamente de la subsecretaría de Gobernación, marchando a pasar unos días fuera de Madrid el señor María, que venía desempeñándola interinamente.

El ministro habló con elogio del señor Bernal, encontrando merecida la ovación tributada a éste por el personal de Fomento al despedirlo.

El director general de Agricultura señor Vizconde de Eza, insiste en su dimisión, y, por consiguiente, habrá de proveerse dos cargos, las Direcciones generales de Agricultura y Obras públicas.

El señor Andrade tardará cuatro o cinco días en tomar posesión de la subsecretaría de Hacienda, con objeto de ultimar los asuntos pendientes en Fomento y dar posesión al director que se nombre para sustituirle.

Se insiste en que don Abilio Calderón se le nombrará director de Obras públicas y al señor Prado Palacio de Agricultura.

Esto ocasionará dos vacantes en la vicepresidencia del Congreso.

De éstas los liberales desean una, porque cuando fué elegida la Mesa del Congreso estaban ellos retraídos, y los solidarios también desean otra para el señor Ventosa.

Es seguro que esto dará lugar a lucha, porque ambas minorías respetarán al señor Azcárate en la cuarta vicepresidencia y porque el Gobierno quedará con una de las vacantes.

FERIA DE OTOÑO EN CORDOBA

— 1908 —

Para favorecer la importancia de este mercado, que tendrá lugar en los días 25, 26, y 27 del que sigue, se realizarán en esta ciudad los festejos comprendidos en el siguiente

PROGRAMA

Vistas iluminaciones en el paraje en que la feria se celebra, a las 8 y jardines inmediatos.

Gran corrida de seis toros de la renombrada ganadería de la excelentísima señora Marquesa viuda de los Castellanos en la tarde del 26, organizada a favor de la casa benéfica que sostiene la Asociación Cordobesa de Caridad.

Matadores: Rafael Molina Lagartijo y José Claros Pepete.

Variadas funciones de fuegos artificiales en las noches de los días 25 y 27.

Concierto musical en la noche del 26, en la tienda del Ayuntamiento, por la Real Sociedad Centro filarmónico cordobés.

Exhibiciones cinematográficas públicas en el real de la feria en las tres noches de la misma.

Ocupación con valiosos premios.

Músicas, bailes, teatros y circos.

Reparto de bozos de pan a los necesitados.

Trenes especiales.—Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen a esta capital establecerán servicios extraordinarios de viajeros con ventajosas rebajas en los precios de los billetes.

Advertencias.—Los ganados que concurren a esta feria podrán pasar en la parte de la dehesa de Rabanales contratada con ese objeto.

La entrada de los mismos en el real

y las reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 12 de Septiembre de 1908.—El Alcalde, Antonio Pineda de las Infantas.—El Secretario del Ayuntamiento, Manuel Varo Repiso.

Comisión provincial

Sesión del día 14 de Septiembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder a doña Gertrudis Serrano Ocaso la pensión de 168 75 pesetas 15 por 100 del haber que disfrutó su señora madre como matrona que fué de la Casa Central de Expórtor.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Y por último, desestimar el recurso de agravios interpuesto por don Alberto Sanchez de Puerto, vecino de La Rambla, contra la cuota que se le ha señalado en el reparto de arbitrios extraordinarios de dicha población.

Peregrinación sevillana a Lourdes y Roma

Cuadro de marcha del tren especial en el trayecto de Sevilla a Madrid, por lo que respecta a esta provincia:

Salida de Sevilla día 22 de Septiembre, 1908

Palmas del Río, 12 48; Hornachuelo, 13 07; Posada, 13 20; Almódovar, 13 37; Córdoba llegada 14 10 parada 55 minutos, salida 15 05; Alcolea y Villafraza de Córdoba, no para; El Campio, 15 47; Pedro Abad, 16 02; Montoro no para y pasa a las 16 20; Villa del Río, 16 35; Espelúy, 19 05 y Madrid, 5 30 del 23.

Itinerario del tren especial de la Peregrinación desde Madrid a Zaragoza.

Salida de Madrid, día 23 de Septiembre a las 10 5 y llegada a Zaragoza a las 20 45.

Inhumaciones en los Conventos

La Gaceta publica ayer una real orden de Gobernación resolutoria de un expediente formado por haber querido impedir el inspector de Sanidad de Lugo el sepelio del cadáver de una Religiosa en el convento donde falleció, y no habiendo podido conseguir esto exigió el reconocimiento del lugar donde debía practicarse la inhumación, reclamando por el servicio practicado 150 pesetas.

También resuelve la citada real orden otro expediente formado por haber pedido el inspector municipal de Jerez de la Frontera cierta cantidad como honorarios por practicar un reconocimiento en el cementerio de Religiosas Mínimas de aquella población, y para que en lo sucesivo no vuelvan a ocurrir casos como los citados, se dispone:

1.º Que los inspectores municipales de Sanidad de Lugo y Jerez de la Frontera no estaban autorizados para inspeccionar los conventos donde había de practicarse la inhumación de las Monjas, siendo indebido el cobro de honorarios al caer para ello de derecho, y que por lo gobernadores civiles de las respectivas se les amoneste para que en lo sucesivo no cobren más honorarios que los que taxativamente señalan las tarifas aprobadas por Real decreto de 24 de Febrero del corriente año, que al autorizar el percibo de derechos por cada inhumación dentro de iglesia ó capilla, excluye expresamente los cadáveres que tengan privilegio especial por dignidad, derecho ó cargo, en cuya excepción están comprendidas las Monjas en claustra.

2.º Que de estas disposiciones se de conocimiento al ministerio de Gracia y Justicia, al Revdo. Obispo de Córdoba, al Muy Revdo. Arzobispo de Sevilla, y que se publique en la Gaceta de Madrid como resolución definitiva, y que sirva de precedente para casos análogos.

La mujer maniquí

Leía el cronista no hace muchos días un artículo en la Revista *Ateneo*, sobre la educación de la mujer, en el que se afirmaba que la mayoría de las mujeres se educan hoy como maniquíes y no como mujeres de casa.

Esta es una observación mía de há tiempo. Nuestras burguesitas pálidas y nuestras niñas de la aristocracia, saben muy bien tocar el piano, valsar, *flirtar*, pero eso de golear, coser, etcétera etc., sobre ser una vulgaridad terrible pone sus manos finas y blancas muy feas y muy sucias.

Ve, sino, a estas muchachas en los paseos. Cebidáimas y airacas van en grupos de dos ó tres, paseando.

Pero sin un muchacho que se les acerque.

Y es que a ese problema del matrimonio le va siendo cada día más difícil verle la incógnita.

¡Qualquiera se casa! Y más con estas niñas. En modas y en peinados van a la última; en charlas es inasustancial y frívola; de arte y literatura están pes.

Pero en cambio, ¡qué bien saben jugar los ojos! ¡cómo hacen al reírse las perlas de su boca! ¡qué hoyuelos deliciosos los de la barbilla!

Y ante una de estas Dianas frívolas, nosotros, románticos soñados no resistimos seducidos.

¿Pero eso de casarse? Hay que pensar.

Figúraos el problema. Usted, lector, es empleado ó militar, con doce mil reales de sueldo. Habitáis en una casa de capital de provincia y una de estas muchachas elegantes os flecha y os casais.

¿Pero que eis decirme, francamente, que hacéis con tres mil pesetas?

Porque vuestra mujer sin capital, pero acostumbrada al lujo y al bienestar de su casa, os exige coche, abono de teatros, sombreros y *toilettes*. Y las tres mil pesetas escasamente dan para la casa, luz, criada y manutención.

Esto, aunque resulte vulgarísimo, es hoy el problema latente, la causa tal vez de que en estas capitales de provincia los casamientos vayan escaseando.

Y por eso no es raro ver por ahí tanta muchacha bella que entra y sale y se pasea, á riza de marido.

Es que hoy la mujer no se educa para casada, es mujer de sociedad, de *flirt*, un maniquí viviente muy atractivo y bello, para hueco y vacío.

Aí no es extraño que estas mujeres liadas y todo, se pasen los años en la espera larga, resignadas y mudas.

Y es que en base, su educación, ha sido la de la frivolidad y la banalidad, la de saber ser atentas en visitas y la de sonreír ante los galanteos ridículos de los petimetres.

Yo aborresco á la mujer doctora y literata, pero no quiero tampoco á la muchacha superficial y frívola.

La mujer ha de saber sentir y pensar, ser discreta y un poco soñadora; el tipo de una ingenua con talento debe ser una delicia.

Pero estas señoritas pedantes que en los paseos lucen *toilettes* lujosas, y se pasan el día en el piano, ó arreglando los «bíbels» del gabinete, son mujeres de adorno, muy buenas para verlas y adorarlas, pero no para amarlas. A Jiménez Lora.

Jurados

Lista de los Jurados del partido judicial de esta capital que han de comparecer ante esta Audiencia, á las doce de la mañana, los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Octubre, 25, 26, 27 y 30 de Noviembre y 1.º y 3 de Diciembre del presente año, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho juzgado, por robo, contra José Palomo, Enrique Palomo, José Cabellero, Francisco Durán y otro, Pedro Aljama y dos más, Francisco Ortiz, Carlos Isidoro de la Cruz, Antonio Baena y cuatro más, José Ropero, Francisco Rodríguez y siete más, y Cristóbal Romero y cincuenta y siete más.

Cabezas de familia

Don Antonio Díaz Cabello, don Francisco Gutiérrez Bello, don José Conrote Barbero, don Antonio González Alcalde, don Antonio Navarro González, don Juan Gómez Rueda, don Francisco Torreat Terol, don José Aroca Lozano, don Rafael Domínguez González, don Pedro Gómez Romero, don Tomás Cabrera Morales, don Antonio Ocho Córdoba, don Antonio Pérez Vega, don Angel Vasconi Lara, don Felipe Arroyo Graciano, don José de Toro Soule, don Antonio Barbeo Infante, don Joaquín Eacuentra Montero, don Enrique Álvarez Fernández y don Juan Carreras Arribas.

Capacidades

Don José Pérez de Gracia, don Luis Ortiz Muñoz, don Antonio Moreno Ruiz, don Angel Bienes Ibarren, don Antonio Barbadó Gómez, don Eduardo García Domínguez, don Francisco Montes Martín don Francisco Fabo Tolodano, don Félix Castro Mata, don Hermógenes Cortés Cano, don José de la Llave Torres, don José Sánchez Osada, don José María Doado López, don León Perálvarez Crespo, don Manuel Alfaro Viquez, y don Rafael Martín Merlo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Higinio Rodríguez Marlasca, don José Peláez Deza, don Eusebio Sánchez Jiménez y don José Herrera Guzmán.

Capacidades

Don Antonio Noguera Cotte y don Francisco Molina Molina.

Córdoba 31 de Agosto de 1908.—El Secretario, José Navarro.—V.º B.º: El Presidente, Uribarri.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

BILBAO

Con poca diferencia, el mercado de carbones sigue como en la pasada semana, habiéndose despachado el muy bueno de vapor de 16 á 18 3; segunda, de 14 9 á 15 3; segunda ordinaria, de 13 9 á 14 3; secos, de 13 3 á 13 6; galleta muy buena, lavada, de 13 á 13 6; segunda, de 10 á 11; avellana muy buena, lavada, de 11 3 á 11 9; segunda de 10 á 11; superior menudo, de 8 á 8 6; ordinario bueno, de 7 á 7 9; segunda menudo, de 6 6 á 7; inferiores, á 6; superior doméstico, de 17 6 á 18 6; segunda, de 15 á 16; Rhond 3, de 17 á 17 6.

Sin que se pueda decir que el negocio de hierros y aceros sea mejor que en las pasadas semanas, parece vislumbrarse alguna mejoría y hay esperanza, al parecer fundada, de más provechosos días.

El liagote de Glasgow se ha hecho en Londres á 52 7; el Cleveland 3 G. M. B., en Middlebroogh, á 52 9.

No va mal el cobre, cuyo último precio en Londres ha sido de 61 17 6, y en París, lo corriente, á 156 50 francos los 100 kilos, y lo superior á 158.

En el plomo ha habido flojedad, sien-

do los precios en Londres de 13 10 para el inglés y 13 2 6 para el de procedencia extranjera. En París, los 100 kilos, de 4 577 á 4 625 centavos.

El precio del zinc en Londres es 19 6 3; en París, los 100 kilos, á 55 75 francos, y en Nueva York, de 4 65 á 4 70 centavos.

Mal mercado ha tenido la plata, que ha descendido en Londres á 23 9 16, si bien se ha repuesto algo, llegando al fin los precios á 24 peniques la onza. En París, el kilo se ha hecho de 83 75 á 88 75.

DOS TORRES

Trigo blanquillo á 12 pesetas fanega; cebada á 7 50; garbanzos tiernos á 30; vino á 6; aceite á 15 50 pesetas arroba.

OBEJO

Trigo duro á 11 50 pesetas fanega; idem blanquillo á 11; cebada á 6; garbanzos tiernos á 28; idem doros á 20; carne de cerdo en vivo á 12 75 pesetas arroba; aceite á 13 50 arroba.

CORDOBA

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio

Trigo duro, 12 75 á 13 25 pesetas fanega; idem blanquillo, 12 50 á 13; Cebada, 6 50; habas castelanas, 8 25; idem morana, 8 50; escaña, 4; maíz, 9; alpiste, 11; aceite corriente, 12 50 á 13 pesetas arroba.

Banda de Música Municipal

Academia de Santa Cecilia

En cumplimiento de lo que preceptúa el Reglamento, queda abierta la matrícula para ingreso en las clases de enseñanza de solfeo é instrumentos de banda, desde la publicación de la presente convocatoria hasta el 30 del corriente.

La matrícula se solicitará del director de la Academia.

Las solicitudes deberá informarse al señor Rector de la parroquia respectiva ó al alcalde de barrio, certificando la buena conducta del interesado.

Quedan exentos del pago de toda clase de derechos los alumnos que ingresen en este curso.

Las solicitudes pueden ser presentadas en la Secretaría de la Academia, Agustín Moreno 138, de siete á ocho y media de la noche.

Córdoba 16 de Septiembre de 1908.—El Director, José Molina León.—El Secretario, Francisco Mesa.

Boletín Oficial

Sumario del número de anoche.
Agua.—Solicitud de la concesión de un salto de agua.

Consumos.—Circular á los alcaldes de Almódovar, Cartota y Obejo, imponiéndoles una multa por faltas en el impuesto de consumo.

Subastas.—El Ayuntamiento de La Rambla saca á subasta los arbitrios extraordinarios. Lo mismo hace el de Puente Jenil.

Vacantes.—Están vacantes las plazas de secretario del Ayuntamiento de Puente Jenil y del juzgado de Belalcázar.

Tarifa.—Está expuesta al público la tarifa de arbitrios de Luque.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados en Diciembre último, por el Ayuntamiento de Almedinilla y en Julio por el de Fuente Obejuna.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Puente Jenil para las obligaciones del presente mes.

Juzgados.—Los de Lucena, La Rambla y Priego, ordenan la busca de unas caballerías; el de Posadas cita al autor de la rotura de unos aisladores.

Apremio.—A los deudores del Pósito de Oba.

Sociedad José Barea e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 14 al 21
Vaca con hueso, pesetas 1'68 kilo, sin hueso á 2'44.

Texera con hueso á 1'88; sin hueso á 2'88.

Macho á 1'46.
Borrego á 1'50.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrobas, sueltas . 100 rls. arroba
Por hojas enteras. 96

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino salado, en hojas sin hueso. 80 rls. arroba

Precios del pan
Pan extra catalán á 0'40 pesetas kilo; idem de 1.ª á 0'36.

Idem corriente á 0'34.
Idem de labor ó campo á 0'32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la Píza de la Cortederaja que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

CANCIONES DE VERANO

Lo que dicen las brisas
Nosotras somos las hijas de la angora y las encargadas de desparramar por el espacio el sonrosado fulgor de sus llamas.

Somos risueñas como los ríos, volubles como las mujeres.

Somos ténuas como el nupuro, juguetonas como los arroyos y olorosas como las flores.

Sobre nuestras invisibles alas se mecen las nebulillas de nácar y de ópalo que cruzan la anchorosa atmósfera en las primeras horas de la mañana y en las últimas de la tarde.

Nosotras arrastramos á medo de túnica la gaza de las rebalinas que flotan sobre los lagos.

Las flores nos perfuman con sus aromas y las aves nos dedican grates canciones.

En cambio nosotras besamos los pétalos de las flores y rizamos las plumas de las aves.

Las hojas se estremecen de alegría á nuestro paso y los arroyos nos salpican de espuma cuando rozamos con las alas sus ciñales azules.

Nosotras reímos en la enramada, sollozamos en el bosque y lloramos en las fuentes.

La selva nos brinda su alfombra para que decausemos sobre ella, cuando estamos fatigadas de correr por los mares.

Nosotras jugamos con los cabellos de las mujeres y con los cascotes de sus vestidos.

Nosotras derramamos por todas partes dulcísimas esencias y repartimos deliciosa frescura.

Somos muy felices, pero lo que más nos agrada es la libertad que gozamos. La libertad es muy hermosa.

¡Oh qué dicha más grande la de ser libres!

José Tolosa Hernandez

Crónica Provincial

De Castro del Río

El Dent

Con éxito extraordinario, está dando funciones en este coliseo, la compañía ómnico-fónica que dirige el primer actor don Ricardo Quiroz.

Hasta hoy llevan estrenadas en ésta, "El hácar de la guardia", "El mozo ciego", "La corria de toros", y otras y reprise "Carceleras", "Los puritas", "El pino de rosas", etc.

A la compañía no se le puede pedir más, así como no se le puede pedir menos.

Están trabajando como las propias rosas y conquistado el laurel á gran el señor Quiroz y señora, las señoritas Gutiérrez (Angélica y Juana) y la Borra, la Borra, que es una triple comica á chispa, por lo que volverá á ver Casto.

Todos los demás tercios son muy decentes, sobresaliendo el señor Serra y el barítono que ahora mismo no recuerdo como se llama.

Lo que falta es más animación, más público... aunque haya que llevar ropa de invierno, pues efectivamente de noche refresca que es un portento.

Ayer se estrenó con éxito colosal "Las Estrellas", pero el público sigue aun sin premiar como debía los trabajos artísticos. Hubo una mediana entrada nada más.

Corresponsal.

12-9-908

De Guijo

Enfoque

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro particular amigo don Ponciano Ojeda Delgado.

Desearnos su inmediato y completo restablecimiento.

De viaje

Para proseguir sus estudios en el colegio de Sordo-Mudos, ha salido para Madrid el distinguido joven don Francisco Muñoz Nieto.

Feliz viaje.

Corresponsal.

De Villanueva del Rey

Fallecimiento

El día 6 del mes actual y á la una de su tarde falleció repentinamente en esta villa á los 58 años de edad el rico propietario de la misma don Antonio Martín García.

Al día siguiente á las diez de la mañana tuvo lugar el sepelio el que fué una verdadera manifestación de duelo por las muchas simpatías de que gozaba el finado.

De las columnas de EL DEFENSOR le enviamos á su desconsolada esposa é hijos nuestro más sentido pésame y rogamos á Dios se digno llevarlo al seno de los Justos.

Corresponsal.

16 Agosto 1908

De otros pueblos

Vacantes

La Audiencia territorial de Sevilla, anuncia en el Boletín oficial de anoche la provisión de las vacantes de juez municipal de Belmez y juez suplente de Fuente Obejuna, las que pueden solicitarse en el plazo de quince días.

También anuncia dicho periódico las vacantes del Ayuntamiento de Puente Jerni, que se proveerá por concurso, y puede solicitarse en el término de treinta días, y la de Secretario suplente del juzgado municipal de Belalcázar. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de quince días.

Crónica Local

El Gobernador

Procedente de Granada, llegó ayer á ésta el Gobernador civil señor Cano y Cueto, quien seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia.

Los toros de feria

Las personas que de esas localidades para la corrida que se celebrará el 26 en esta plaza de toros, las solicitarán antes del día 24, en las oficinas que la Asociación de la Caridad tiene en las Casas Consistoriales.

La demandada localidades, es mucha.

A la Asamblea

En el correo de hoy, han marchado á Zaragoza para asistir á la Asamblea de la Barea Prensa, el canónigo magistral señor Seco de Herrera y los señores Ferrer y Ojeda.

Música

El señor Pineda de las Infantas ha dispuesto que la banda municipal de música asista al paseo del Gran Capitán de este domingo próximo, de nueve á once de la noche.

A propósito de la música, hemos de recomendar á nuestros lectores el anuncio de la Academia de Santa Cecilia, que publicamos en otro lugar y en cuya Academia pueden recibir enseñanza musical pasados hijos de Córdoba lo

desear, teneo en cuenta que el alcalde ha dispensado por este año los derechos de matrícula, y la enseñanza es puramente gratuita.

Esperamos que los hijos de los obreros se aprovechen de esta circunstancia.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de La Rámbla, por el delito de lesiones, contra José López Moreno, que será defendido y representado por los señores Castañón (don Federico y don Fernando)

En la sección segunda habrá dos juicios orales, de causas del juzgado de Fuente Obejuna: una por lesiones, contra José López Peña, á quien defenderá el señor Ruiz Repiso y representará el señor Castañón, y otra, por disparo, contra José Antonio Ruiz Manrego, defensor el señor Gutiérrez Ravé y representante el señor Austria.

Para los del bique

Los elementos liberales de Avilés, que no están bien quietos ni mucho menos con don Melquiades Alvarez, han telegrafiado á este diciéndole que no están conformes con su propaganda, ni con que al final de los banquetes se de tomar café, siendo tan exquisito el torrefacto "La Estrella" que se vende en los principales establecimientos.

Ser-taría

De la secretaría particular del ministro de Fomento, se ha encargado el antiguo secretario particular del señor Sánchez Guerra, nuestro querido amigo don Baldomero Montoya.

Se fue el calor

Hace un calor horroso y aunque parece paradójico solo encuentran frescura los que toman el café torrefacto la Estrella que se vende en los principales establecimientos.

Destinos

Han sido destinados al regimiento lanceros de Segunto el comandante don Ramón Pineda de las Infantas, el capitán don José Pardo; al segundo depósito de sementales el capitán don Ramón Cibrán y al segundo establecimiento de Ramonta el de igual clase don Manuel Carmona.

Otro donativo

Nuestro distinguido amigo don Juan Mariano Algaba, ha devuelto al señor Pineda de las Infantas, con expresiva carta, la localidad que se le envió para la próxima corrida de toros, acompañando el importe de la misma, como donativo á beneficio de la Asociación de Caridad, para la cual son los ingresos de dicho festival.

Mucho ojo

Hay por esas calles un individuo que presenta un documento sin más firma que el P. Bernardo y sin autorización de las civiles y eclesiásticas.

Tampoco dice quien es ese P. Bernardo ni á qué convento pertenece, por lo que nos hace suponer que el peticionario es un vivo del que debe guardarse las personas piadosas.

Aspirina granulada Bayer

Cara resfriados, Inguenza, Reumatismos, jaquecas nerviosas

Notable comportamiento

Los dignos coroneles de los regimientos de la Reina y Segunto, dando una prueba mas de su constante galantería á esta población y su protección á los pobres, han devuelto al señor alcalde y presidente de la Asociación de Caridad el paico que les envió para la corrida benéfica que se celebrará el día 26, y en nombre de la brillante oficialidad de los mismos regimientos se importa como donativo. Al mismo tiempo que el primero de referidos señores ofrece la notable banda de su cuerpo para que amenice el espectáculo y el señor jefe del segundo ofrece también incondicionalmente para cualquier cooperación que los organizadores de esta función creyera necesaria.

Es muy digna de encomio la coadunación de referidos jefes y no hemos de ser nosotros los que por nuestra parte estemos en sus splancos.

F. Giljo dentista

Residencia 5, donde está la fotografía

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 1.000.000 de pesetas
" desembolsado 225.000

DOMICILIO SOCIAL: CALLE GRAVINA, NÚMERO 90.—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica á la explotación de los diferentes ramos del Seguro expresados á continuación.

SEGUROS DE GARANTIA SOBRE LA RENTA DE FINCAS URBANAS
Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desahucio.

SEGUROS COMPLEMENTARIOS DE INDEMNIZACION POR CAUSA DE INCENDIO
Unica Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de industria, comercio ó negocio por causa de incendio.

SEGUROS DOTALES O AHORRO INFANTIL
Para niños de ambos sexos.

SEGUROS DE QUINTAS
Establece 4 diferentes tarifas, pudiéndose asegurar á un niño desde la edad de UN AÑO á los 19.

POLIZAS CON INDISCUTIBILIDAD DE RIESGO
Contratos á prima fija antes del sorteo en un solo plazo por 800 PESETAS sin más gastos ni desembolso.

Para toda clase de datos y detalles, dirijanse al Director Gerente de LA PREVISION ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.

Colegio de San Carlos

En este centro de enseñanza, establecido en la calle José Rey, número 11, y que dirige nuestro apreciable amigo don Antonio de Toro y Soule, se ha reconstituido el cuadro de profesores con los señores que á continuación se expresan: don Manuel Espejo Vilche, presbítero; don Tomás Rueda Fernández, oficial del ejército; don Juan Castex Ruiz, profesor normal; don Antonio Sarazá Murcia, maestro superior; don Carlos de Toro y Soule, maestro superior; don Blas Oya Hermoso, presidente, y don Antonio Fernández Gals, presidente.

La clase de bibajo está á cargo de un profesor con título y acreditado.

El señor don Tomás Rueda Fernández, Director de la Academia politécnica cordobesa, se encargará de las clases de Matemáticas por compromisos de amistad y á instancia del señor Toro.

Excusamos encomiar los resultados que pueden esperarse de la reconocida competencia que por su larga práctica en la enseñanza tiene demostrada cada uno de dichos señores y no dudamos que, reconociéndolo así, se vea á favor de las clases de este establecimiento con el número de alumnos que siempre se han matriculado desde su fundación.

Detenido

Ha sido detenido hoy Juan José Barbudo Padillo, que fué á entrar en una casa de la calle Cardenal González sin permiso de su dueño, teniendo una fuerte reyerta con dos sujetos que trabajan en dicha casa.

Al llegar la pareja de vigilantes se dió á la fuga, metiéndose en una casa próxima donde los agentes le encontraron una navaja; este sujeto abofetado á uno de los guardias, pudiendo al fin ser conducido á la cárcel.

Enferma

Ayer fué conducida al Hospital de Agudos la enferma pobre Antonia Torres Soler, natural de Gijón.

Visjeros

Hay hoy entrada en las Casas Nacionales los siguientes viajeros: don Raimundo Pérez, de Barcelona, don Miguel Iglesias, de Sevilla, don Luis Palio, de Fuente Palmera, don José de Mena.

Ha salido: don Alejandro Muñoz, para Fuente Caliente; don Francisco Ojeda, para Villaseca; don Antonio Jiménez, para Hornachuelo; don Alfonso Colero, para Hinojosa, y don Diego Coletto, para Villanueva de Córdoba.

Fonda Simón: entradas; de Linares, don Adolfo Serra y don Angel Domech; de Infante, don Manuel García; de Andújar, don Esteban Arenas, y de Jaén, don José Bernal y señora.

Salidas: para Montilla, don César Gómez; para Málaga, doña María Jordá y familia; don Narciso Arana, para Andújar, y don Rafael Guerrero, para Montilla.

Hotel Saizo: ha marchado á Puente Jerni, don José Galán; ha entrado de Sevilla, don José Martínez; de Cartage-

na, don María Morales; de Málaga, don Luis Bou, y de Madrid, don Lorenzo Alonso Martínez y don Juan Alonso Quintana.

Información pública

El Boletín Oficial de anoche publica un edicto de este Gobierno civil, declarando abierta la información pública durante el plazo de treinta días, para la concesión que don Carlos Carbonell, como gerente de la sociedad Carbonell y Compañía, ha solicitado de un salto de agua en el Guadaquivir, frente á la estación de Villarrubia, en el ferrocarril de Córdoba á Sevilla, sitio denominado "Las Torronteras de Rojas", con destino á la producción de energía eléctrica para usos industriales. Se solicitan diez metros cúbicos de agua por segundo, como caudal mínimo, y quinientos metros cúbicos con aguas normales. No se pide imposición de servidumbre alguna. Todas las obras se practicarán en el término de Córdoba.

Será?

Esta tarde, coadunado por una pareja de la guardia civil, ha llegado á Córdoba procedente de Granada Andrés Colomo Mata, que ha sido detenido en Huestor Tajar y se ha declarado autor del asesinato de los guardias civiles de Valenzuela.

De contrabando

Ha sido denunciado por el cuerpo de vigilancia Antonio Barcos González, natural de Encinas Reales, por haber vendido tabaco de contrabando en una taberna de la calle Cardenal González y al registrarlo los guardias le encontraron tres cuarterones.

Ofrecimiento

El rico ganadero don José Suárez Alonso, ha ofrecido á la Comisión organizadora de la corrida de feria á beneficio de la Asociación de la Caridad, el servicio de mulas para el arriate.

Bien hecho

El perito señor Garrido dispuso fuesen retirados esta mañana de la venta en el mercado público, siete kilos de melocotones que no estaban en condiciones para el consumo.

Minucias

La guardia municipal ha pasado á la Alcaldía los siguientes partes: De hallarse obstruida la cloaca de la calle del Ocho; de existir baches en la calle de San Zilio; denuncia del dueño de una casa calle Conde de Cárdenas, por haber dispuesto la colocación de andamios en la fachada de la misma, que interceptan el tránsito público; idem del dueño de un automóvil que lo llevaba á gran velocidad por la calle de Gondomar; idem de dos sirvientas que promovieron reyerta en la calle de la Palma; idem de dos mujeres que promovieron escándalo en la calle Mayor de Santa Marina; idem de un vecino de la plaza Mayor por dejar en dicha vía un carro de su propiedad y de una mujer que promovió escándalo en su casa calle de Humora.

Pidanse los verdaderos

Productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal Vichy-Etat para bebida en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes

Comprimidos Vichy-etat efervescentes y Pastillas Vichy etat altamente digestivas.

SOMATOSE

estimula fuertemente el apetito.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas: fué 38.80 grado; á la sombra, 32.80 y la mínima, 21.00

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 758.90, á las 12 y á las 3 de la tarde, 758.40

Las que saben amar

Por P. Mael, con notables ilustraciones de Ortega Hernández.

La *Novela de Ahora*, ha publicado este hermoso libro, que es un bello cuadro de familia en el cual dos muchachos enamorados batallan con gentíl denuevo para conseguir su ideal, contrariados por una madre presumida y cariaguana empeñada en cazar á toda costa príncipes rusos para sus niñas.

30 céntimos número. Mes 1.25 pesetas. Año 15 pesetas. Administración, calle de Valencia, número 28.-Madrid.

COMUNICADO

Sr. Director del diario EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y querido amigo:

Habiendo visto reproducido y leído en el *Diario de Córdoba* del día 13 de los corrientes, la cédula de notificación que en el anterior se me había hecho, y en evitación de torcidas interpretaciones, en mucho le estimaría si sirva honorarme dando cabida en las columnas del popular diario de su muy digna dirección, á las siguientes líneas por creencias de reivindicación para el nombre de mi buen crédito y la opinión pueda formar sano y acabado juicio.

Mil y anticipa las gracias por tan señaladísimo favor le dá este su siempre atento y afectísimo buen amigo seguro servidor q. l. b. l. m.

Cándido Zamorano.

En 1.º de Agosto último próximo pasado presenté en este juzgado de primera instancia el procurador de este Colegio don Bernardo Cáceres, una relación de cuenta jurada contra su cliente don Francisco Alvarez de Sotomayor y Gálvez, por cobro de pesetas, por anticipos y supidos hechos á su nombre es el crédito que por valor de pesetas contra don Cándido Zamorano y otros venía siguiendo.

Estando el señor Alvarez de Sotomayor por el *Boletín Oficial* de la provincia y por el *Diario de Córdoba*, de que se le exhortaba al pago dentro del término de tercero día de notificado, previniéndole que de no efectuarlo así, se procedería por la más rigurosa vía de apremio para su cobro, se personó en este juzgado, y antes del vencimiento de dicho término presentó escrito ante el mismo y en el cual manifestó de un modo tan claro que no dá lugar á dudas, de que en fecha 30 de Septiembre del pasado año hizo cesión de mencionado crédito en favor de don Rafael Flores y Rodríguez, ante los testigos don Aurelio Flores y Rodríguez y don Mariano Sánchez Neila, haciendo también constar, que por dicho documento privado no era él el obligado al pago de ninguna clase de costas que se habrían causado con anterioridad ni después de dicha cesión, y que si al don Rafael Flores le convenía instar podía hacerlo como tal cesionario; formulando también la más solemne revocación del poder que venía ostentando á su nombre, al procurador don Bernardo Cáceres y Ruiz Camacho.

Sabiendo que el señor Alvarez de Sotomayor se encontraba en esta capital fui á visitarle y á ofrecerle como tal acreedor en autor, el pago de su crédito, á lo que me contestó que no era él tal acreedor, puesto que desde fecha remota se lo tenía cedido á don Rafael Flores y Rodríguez, como igualmente también tenía hechas estas manifestaciones ante este juzgado en fecha 5 de Agosto último.

El día 7 de Agosto, también último, presenté escrito ante el mismo Juzgado

manifestando, que habiéndole ofrecido el pago al que creía era mi acreedor señor Alvarez de Sotomayor: y habiéndome expuesto este no serlo él y si el don Rafael Flores, pedía también dicho escrito se le requiriera á este señor Flores para que confesase si era cierto ser tal cesionario; provocando el Juzgado estar conforme en tal petición, pero que lo solicitase en forma, por lo que valiéndome luego de señores abogado y procurador, se personó este en autos haciendo la misma petición, llevándose á efecto la diligencia del requerimiento para que constase el señor Flores, el día 7 del presente, no habiendo dado resultado dicha diligencia llevada á cabo en el domicilio del mencionado señor, por haber alegado el cochero del mismo, que se encontraba fuera de la localidad.

Teniéndole el señor Alvarez de Sotomayor revocados los poderes al procurador señor Cáceres en fecha 5 de Agosto próximo pasado, como antes queda dicho, y notificada tal revocación al procurador en el siguiente día, aparecen en el Juzgado de Fuente Obejuna, á mediados del mismo mes de Agosto, unos exhortos y mandamientos de embargo sobre los bienes de los otros demandados, para que se cumplimenten en nombre del señor Alvarez de Sotomayor representado por el procurador señor Cáceres y Ruiz Camacho. ¿Quién envió transportó en referida fecha al Juzgado de Fuente Obejuna dichos exhortos y mandamientos á espaldas del señor Alvarez Sotomayor y en contra de su derecho y voluntad?

Al segundo día después de la segunda de agosto á 1 repetido mes de Agosto, esto es el 22, y estando transitoriamente en referida villa de Fuente Obejuna el señor Alvarez, y enterado este de que en aquel Juzgado estaban unos exhortos y mandamientos que de esta capital habían remitido por el conducto particular de un tal Rafael Rodríguez Amaro, para que en nombre del señor Alvarez se cumplimentasen, presentó escrito ante el mismo, haciendo una fiel y exacta reproducción del otro que en fecha 5 de Agosto próximo pasado tiene presentado en este Juzgado, y cuya copia literal no reproduzco por no cansar mas la atención que me dispensa el lector.

Si el 22 del tan mencionado mes de Agosto dejó consignado el señor Alvarez de Sotomayor en aquel Juzgado de Fuente Obejuna, la mas completa revocación que hizo del poder que venía ostentando en su nombre, al procurador señor Cáceres, á pesar de tenerla ya retirada la confianza en el de primer instancia de esta capital en la relatada fecha 5 de Agosto pasado, ¿se habrán cumplimentado los exhortos y mandamientos?, y en caso afirmativo, ¿serán devueltos por la procedencia del Rafael Rodríguez Amaro?

Sin perjuicio de ocuparme luego de este pequeño crédito y de las grandes cantidades que ya tengo abonadas, concluyó diciendo muy alto y claro, que pido á mi acreedor don Rafael Flores y Rodríguez, pues me consta que es dicho señor, como también le consta á muchas y dignas personalidades de esta capital, que no ande con ocultaciones pueriles y salga á la brillante luz del medio día, que yo le prometo he de abonarle hasta el último céntimo; mas tengo la seguridad de que no lo ha de hacer así, puesto que él sabe muy bien que de practicarse entre ambos una liquidación, tendríame que devolver dineros.

Cándido Zamorano.

Córdoba 15 Septiembre de 1908.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO-LIRICA DE MIGUEL SOLER y RAFAEL CABAS

Función para mañana.

1.ª sección á las 7 y 8¼

Las bribonas

2.ª sección triple á las 9

Marina y El loco de la granilla

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas, —Construcción y reparación de máquinas.—Caldrería.—Herrajes para edificios, —Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, se verificará en la tarde del 26 del actual, segundo día de la feria de Otoño, una gran corrida de seis hermosos toros de la ganadería de la señora Marquesa viuda de los Castellanos, á beneficio de la «Asociación Cordobesa de Caridad».

Espadas: Rafael Molina (Lagartijo) y José Claros (Pepete) con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará á las cuatro menos cuarto.

Preios:—Sillas de palco con entrada 10 pesetas.—Centro de palco con idem, 4.50.—Asiento de cajón con idem, 7.—Asiento de barandilla, 5.—Ba. concillo de arrastradero y de tendido con idem, 5.—Entrada de sombra, 4 pesetas.—Entrada general de sol, 2.

Los niños menores de diez años y militares sin graduación entrarán con media entrada.

Nota:—El público no tiene que pagar el impuesto del timbre.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Emila y Jeremías, mártires de Córdoba

Jubileo circular

Mañana en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, coitado por D. Juan Carbonell y señora, por sus difuntos.

—En la Real Iglesia de San Pablo, mañana cuarto día de la novena que al Beato Francisco de Posada, consagra una hermandad.

Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—Mañana quinto día del solemne septenario á los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen, dando principio á las seis y media de la tarde.

Gran Café y Confitería "LA PERLA,"

HELADOS

Mantecado.—Almendra.—Limón.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, número 4.

A los salchicheros

Gran almacén de tripas para embutidos; al por mayor y menor, frescas, saladas y secas.

Especialidad en tripas de cerdo. Calle Albacáiz número 2.

Para pedidos, dirigirse á Manuel González Hoyos.

Judeía 24.—Córdoba.

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CÓRDOBA

Debido á empezar las clases de este centro el día 1.º de Septiembre, se hace saber á los señores padres de los alumnos que los que deseen empezar sus estudios pueden dirigirse al Director, que les facilitará Reglamento y toda clase de detalles. Se admiten internos.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Pollos en pepitoria.

Plátanos manzanos á 1.25 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Fornos

Jesús María, 3 y Siete Rincónes, 1

Plato para hoy.—Osejos á la Caza

dors.

Para mañana.—Cholistas de tercera á la Pispilot.

Cuabiertos á 2 pesetas y cenas á una peseta.

Casa de Gama

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 17 (seis tarde)

La «Gaceta» de hoy inserta lo siguiente.

Protocolo entre Alemania, España, Francia, Holanda y el Congo señalando una zona en el África occidental en la cual desde 15 de Febrero de 1909 queda prohibido terminantemente durante cuatro años prorrogables la importación de armas de fuego, municiones y pólvora.

Así mismo queda prohibida la venta de dichas armas y municiones en todo el territorio comprendido en dicha zona.

Las armas, pólvora y municiones que se importen por la zona designada como tránsito solamente por ella se permitirán siempre que en la importación y tránsito se cumplan determinadas reglas.

Queda entendido que las autoridades podrán entregar esa clase de armas á los indígenas en casos excepcionales.

También publica el periódico oficial un Real Decreto nombrando al señor García Alix, Gobernador del Banco de España.

Declarando desierta la subasta para la adquisición de Deuda amortizable al 4 por 100.

Subasta para la construcción del trozo primero de la carretera de Elche de la Sierra, provincia de Albacete á Jaén.

Una colisión

Budapest.—Los socialistas han celebrado un mitin para protestar de lo que contra ellos han dicho algunos oradores en el Congreso católico.

Al salir tuvieron una colisión con la policía. Esta dió una carga resultando varios heridos y deteniendo á 28 alborotadores.

Contra la barbarie

Paris.—Comunican de Asia que en Tajana un capitán francés con 600 soldados derrotó á mil indígenas dispersándolos. El lugar en que ha ocurrido el hecho y al que se dirigía la acción de las tropas francesas era el último punto donde se verificaba libremente la trata de esclavos y eunucos.

Merced al castigo sufrido, se espera que desaparezcan esos inhumanos comercios.

La nota franco española

Paris.—«Le Temps» comenta lo que dice la prensa alemana sobre esta nota y dice que lo que hacen es confirmar que la nota es tan fuerte desde el punto de vista jurídico como oportuna desde el punto de vista político, siendo imposible objetarle nada.

«Les Debats» dice que el lenguaje de la prensa alemana no tiene otro objeto sino mantener la agitación contra Francia.

Berlin.—«El Berliner Tageblatt» dice que con la nota se ha mos-

trado el deseo de preparar el terreno para llegar á un acuerdo fácil y las pretenciosas que han gan á Hatid no pueda negarlas.

Fraternidad militar

Satoroff.—Los oficiales extranjeros se han despedido con un banquete.

El general Ricard alzó la copa brindando por el estado mayor ruso.

Un general norteamericano brindó porque los oficiales lleven á sus países grata impresión de su estancia en esta y la convicción profunda de un buen recuerdo de su ejército.

Brindó asimismo por las potencias representadas por los militares extranjeros.

Jasone, italiano decano de los oficiales extranjeros, contesta á los discursos, dando las gracias en nombre de sus compañeros.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84.50. Fin de m's á 84.55. El 5 por 100 amortizable á 101.85. Amortizable nuevo, á 90.30. Las acciones del Banco de España á 451. La de la Tabacalera á 400.00. Los francos á 11.90. Las libras esterlinas, á 28.14. París exterior español á 96.45. Acciones de la Sociedad general Azucarera á 109.00. Ordinarias sin cotización. Preferentes á 44.25

La Fiscalía del Supremo

D. Luis Espada, actual subsecretario dimisionario de Hacienda á quien se le había ofrecido la fiscalía del Tribunal Supremo ha manifestado que no la acepta.

Nueva junta

En breve se nombrará la junta que dispone el Reglamento de la ley de Seguros.

Altos cargos

Está acordado el nombramiento da director general de Agricultura á favor de don Mariano Ordóñez García, abogado y diputado á Cortes por Tuy (Pontevedra).

Reiteramos lo que ayer dijimos respecto á que don Abilio Calderón, será el nombrado para la Dirección general de Obras públicas.

En Hacienda

El señor González Besada, ha conferenciado con los directores generales del Ministerio de Hacienda enterándose de los asuntos pendientes.

El ministro ha recibido hoy numerosas comisiones y á gran número de senadores y diputados.

Tres borrachos

Tres guardias de seguridad en completo estado de embriaguez y vestidos de paisano pretendieron anoche que el sereno de la calle del Bastero les abriera la puerta de una casa decente.

El sereno les advirtió que aquella no era la casa que buscaban.

Los borrachos promovieron escándalo, aporreando la puerta y agrediendo al sereno.

Este reclamó, auxilio acudieron las parejas de servicio del distrito y los alborotadores se negaron á ser conducidos á la comisaría.

A presencia del capitán, obedecieron.

El asunto ha pasado al juzgado.

La huelga de carreteros

Bilbao.—Ha empeorado la huelga, á causa del desacuerdo habido en la última reunión de huelguistas.

Soliviantados los elementos pacíficos de estos recorren en grupos los muelles donde cargan los esquirols seis buques, protegiéndolos la policía.—Mencheta.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

SEVILLA, NÚM. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

LLOYD SABAUDO

Línea directísima postal para BUENOS AIRES

Con nuevos y grandiosos Transatlánticos de 14 000 toneladas y dos Máquinas.—Magníficos vapores de 148 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora.

TRAVESIA DEL ATLANTICO EN SOLO TRECIE DIAS

Para Buenos Aires, directo

Con escala en Santos

El magnífico Paquete Postal PRINCIPE DI UDINE

Saldrá de Gibraltar el 20 de Septiembre próximo.

Como las plazas vacantes en estos vapores se cubren en poco tiempo, conviene aplicar con anticipación por el pasaje.—Se expenden billetes para los puertos del Pacífico.

Pasaje de primera clase.—Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad. Promenade, Jardín de Invierno, Salón de Fumar y Bar Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos. Alumbrado eléctrico, una excelente Orquesta que ejecuta durante las Comidas, Departamentos de Inje, compuestos de Sala, Dormitorios y Cuarto de Baños etc., etc.

NOTA.—Todas las camas son bajas, no las hay superpuestas, Sala para niños, Peluquería y Lavadero á disposición de los pasajeros.

Para complacer á las familias que desean seguir las prácticas del culto durante el viaje hay á bordo un Capellán de ilustración, sin que por ello se incomode en lo más mínimo á los demás pasajeros.

Clase distinta.—Camarotes desde á ocho literas, Comedores separados y cuantas comodidades puedan desearse, sin el lujo de la primera clase y á precio sumamente arreglado.

Tercera clase.—Grandes mejoras en el servicio de 3.ª clase. Dormitorios espaciosos con gran número de ventanillas, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación del aire. Salones comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el confort. Médico, Médicinas, Enfermería, Cocineros españoles, etc.

APLIQUESE CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS

Acúdase á Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL

GIBRALTAR

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	75
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	85
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	50
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	60
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	50
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

EL RABIOSO

DOLOR DE

Muelas cariadas

El único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo, El Aibaf Serdna anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como con todos los elizires que se emplean, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecían van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA. Farmacia de don Manuel C. Ido, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

PAPILL

En esta Administración se vende por arrobas por kilos.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden estos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la Biblioteca "Patria", siempre que se dirijan á la Administración de la misma. Paseo del P. sdo 30, entresuelo.—Madrid.

CUPÓN PRIMA	
D	domiciliado en
	provincia de
	calle
	núm.
desea adquirir	
	(1) tomos de la Biblioteca «Patria» importantes Ptas.
	FIRMA

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y fra. queo por cuenta de la Biblioteca.)

De 1 á 5 tomos, 1 peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos idem.

La colección completa que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

(1) Indíquense el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

PAJA

Se vende por carros y empujada en la Plaza de Angel Torres, número 8. 5-1

EN SITIO CENTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII 28, estanco. 6-3

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
 La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se acentúa y se perfuma.
 La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
 La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
 La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Antiséptico poderoso antiparasitario



Impide la caída del pelo; con su uso diario se evita la calvicie, quita la caspa, desgrasa el cabello. curacion segura de herpes, pedadas y toda clase de tiñas; suavidad al peinado, brillo, perfume fino.

En cuanto á las calvicies se curan la generalidad, pues son tantas las variedades, que para evitar el gasto en valde se contestará dando detalles de la procedencia y tiempo de la calva, acompañando sello para la contestación.

¿ESTAN DESENGAÑADOS VERDAD? Pues usen el BULBILIFERO y verán cumplidos sus deseos

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

